

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AXESAT ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de AXESAT S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

A través del ejercicio económico 2014, el Gobierno estableció políticas y reformas legales que afectaron el mercado ecuatoriano, existiendo por este motivo incertidumbre entre los empresarios privados, pero a pesar de dichos particulares, la administración de la compañía logro cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, dejando lista la compañía para iniciar su actividad comercial en el primer trimestre del año 2015.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2014 ha sido un período complicado para el Ecuador, debido a que se venía trabajando con un fuerte precio del petróleo que permitía que el principal proveedor de la mayoría de empresas privadas, el Estado, realice compra de bienes y servicios que dinamizaba la economía local, hecho que contrajo debido al bajo precio del petróleo en los últimos meses del ejercicio económico, lo cual provoco iliquidez en el sector empresarial, principalmente en aquellas empresas proveedoras del Estado, lo cual desembocó en problemas de pagos al resto de empresas involucradas en el engranaje productivo.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En el 2014, Axesar Ecuador S.A. realiza actividades relacionadas con la puesta en marcha del negocio en el país, por lo que la empresa incurre en gastos de legalización, asesoría legal, contable y tributaria. El plan estratégico determina que en el 2015 la empresa iniciará su operación al cien por ciento. En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014, se verificó que los mismos arrojaron pérdida.



5. Propuesta del destino de las utilidades.

El Gerente General no tiene nada que proponer en virtud que la compañía arrojo pérdidas dentro del ejercicio económico 2014.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para AXESAT ECUADOR S.A. son:

Concretar la compra de la cartera de clientes del negocio satelital de la compañía New Access S.A.

Solicitar las licencias de comunicaciones requeridas ante los entes reguladores, para la debida autorización de la prestación del servicio.

Mantener altos estándares de calidad y tiempos de respuesta a los clientes, mejorando incluso la percepción actual de los servicios que reciben.

Realizar planes de fidelización a la base de clientes.

Buscar nuevos nichos de clientes, para el crecimiento de la compañía.

Ampliar el canal de Distribución.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

AXESAT S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

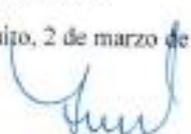
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 2 de marzo de 2015.


JORGE ANDRÉS VILLALBA GOMEZ
GERENTE GENERAL
AXESAT S.A.